

Luis Reyes García, 1935 -2004

NORMA ANGÉLICA CASTILLO PALMA

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

FRANCISCO GONZÁLEZ-HERMOSILLO ADAMS

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Desde el 22 de enero pasado, el nutrido gremio de profesores e investigadores en nuestro país y el extranjero dedicados a escudriñar la historia de México, guarda duelo. Nuestra comunidad ha perdido a Luis Reyes García, distinguido investigador en el campo de la etnohistoria, generoso colega y apasionado maestro. Luis no dudaba en compartir información, referencias y documentos, con quienes comenzamos investigaciones en el terreno de la historia de los pueblos indígenas. Ante todo, era un hombre sencillo, perceptivo, que partía de su observación etnográfica y de su experiencia de vida para realizar sus investigaciones científicas.

Luis Reyes era reconocido, tanto en Europa y Estados Unidos como en las más altas esferas académicas de nuestro país, por su amplio conocimiento de la

lengua náuatl.¹ Sus intereses particulares eran tributarios del dominio de ese, su idioma materno, *lingua franca* en todo el centro mesoamericano, vehículo de comunicación oficial para todo el mosaico de grupos indígenas en el seno de la administración novohispana y el más extendido en términos espaciales y demográficos de los idiomas nativos en el México de nuestros días pero destinado, no obstante, a la extinción por los embates globalizadores del “capitalismo salvaje” como él solía definirlo.

Su acusiosa reflexión en el terreno de la lingüística, así como su introyección al mundo simbólico del habla que corría hereditariamente por sus venas, le permitían manejar con una profundidad innata los mensajes encriptados en las frases dispersas de los códices, manuscritos y textos antiguos. Gracias a estas capacidades logró contribuir en el debate historiográfico con obras en las que, además, destacan sus conocimientos paleográficos y sus atributos de intérprete irremplazable. Entre ellas se cuentan: *Historia Tolteca Chichimeca* (1976) junto con Paul Kirchhoff y Lina Odena Güemes; *Cuauhtinchan del siglo XII al XV. Formación y desarrollo de un señorío prehispánico* (1988); *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan, Puebla, 1546-1900* (1978); *Documentos y manuscritos pictóricos de Ichcateopan, Guerrero* (1981); *La escritura pictográfica en Tlaxcala* (1993) del que fue coordinador; *Documentos nauas de la Ciudad de México del XVI* (1996), asimismo coordinador; *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala de Juan Ventura Zapata* (1995) junto con Andrea Martínez; *Historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo*, (1998); *Anales de Juan Bautista* (2001). En un proyecto editorial del Fondo de Cultura Económica, Luis Reyes compartió créditos con Ferdinand Anders y Marteen Jansen en las ediciones comentadas y paleografía de códices como *El códice Borgía* y *El códice Fejervary-Mayer* (1993) y *La matrícula de tributos o Códice de Moctezuma* (1997). Hasta sus últimas aportaciones, Luis nunca se desvió de ese generoso espíritu para compartir conocimientos que lo caracterizaba. En coautoría con Francisco González-Hermosillo Adams publicó *El códice de Cholula. La exaltación testimonial de un linaje indio* (2002), y con Juan Manuel Pérez Zevallos *La fundación de San Luis Tlaxialtemalco según los títulos primordiales de San Gregorio Atlapulco, 1519-1606* (2003).

• • • • •

¹ Así escrito —sin “h”— como él lo recomendaba al seguir el objetivo criterio de fray Alonso de Molina, ese admirable misionero nauatlato, en su vocabulario del siglo XVI

Su labor en la edición de fuentes es invaluable, habiendo realizado recorridos por los pueblos cuauhtinchantlacas y tlaxcaltecas para dar a conocer el valor de sus documentos originales. En diversas ocasiones los pobladores acudieron a él para solicitar la paleografía, traducción e incluso la edición de sus códices y títulos primordiales. Esta labor fue prolífica en Tlaxcala, su tierra adoptiva y medio para desentrañar de la reclusión y el olvido una importante serie antes desconocida de *historias pintadas*, anales indígenas coloniales y registros de propiedad del siglo XIX escritos en *mexicano*, los cuales devolvía a las manos de los poseedores originales después de haber realizado su servicio y de registrarlos. En muchos casos, esto fungió como preámbulo para emprender con renovado ánimo de justicia añejos litigios agrarios en los comisariados ejidales y municipios rurales. La atracción ejercida por Luis entre la población nativa de Santa María Magdalena Tlatilulco, pueblo que lo adoptó hasta elevarlo a hijo distinguido, influjo sentido en toda la comarca, era sustentada por su carisma de *tlamatini* u hombre sabio y en su desinteresada participación como *teachcauh* o “hermano mayor y más aventajado” dentro de la escala local de cargos cívico-religiosos de carácter rotativo.

Pero volviendo a su indeleble huella académica e historiográfica, Luis Reyes, siguiendo a Paul Kirchhoff y a Pedro Carrasco, logró mostrar con material de primera mano las características de las formas de tenencia de la tierra en el mundo prehispánico y el inicio del periodo colonial con una particular atención a la región poblano-tlaxcalteca, veta que ha continuado Hildeberto Martínez. Los trabajos de Luis muestran las características particulares de esa región, respecto a la “casa señorial” o *teccalli* y los debates en torno a la equivalencia de éste con el término *tecpan* de la región mexicana. Por otra parte, su trabajo documentó, con base en una amplia cantidad de testamentos de los señores naturales, los finos matices en los tipos de tenencia de la tierra que perduraban al inicio del periodo colonial de acuerdo con el acceso que a ella se tuviera y según su función: *tlahtocatlalli*, *tecpantlalli*, *tlahtocacuemitl* (tierras ligadas al oficio de tlatoani), *neixcauil axca* (tierras patrimoniales), *coauacuemitl pilcuemitl* (tierras de los pilli), *teucciuacuemitl* (tierras de las mujeres nobles).

Luis Reyes aportó una visión y análisis crítico de la historiografía respecto a conceptos como *calpulli*, *tlaxilacalli* y *altepetl*, apoyado en un arsenal de documentos nauas sobre los valles de México, Puebla y Morelos. El resultado de sus investigaciones ha permitido precisar el papel de estas instituciones en

la organización social, política y económica de las entidades indias, ya sea durante su vigencia en las etapas previas a la Conquista, como en su adecuación bajo el dominio español.

Su discusión rompió viejos esquemas a propósito de la tenencia de la tierra por parte de los *macehualli*, los cuales fueron descubiertos en la documentación temprana como desposeídos de las parcelas que labraban y por cuyo uso tenían que tributar a los legítimos poseedores, los nobles. Su cotejo de fuentes termina por desterrar la *idea romántica* del *calpulli* como una célula igualitaria y democrática.

Asimismo, sus estudios desembocaron en reafirmar la ausencia de la connotación de propiedad comunal en la noción de *calpulli*. Su abordaje de esta problemática, incluyó el enfoque lingüístico de la polisemia como privilegiada herramienta de análisis de los conceptos en sus contextos documentales, regionales, étnicos y circunstanciales.

Por ejemplo, esto implicó la consideración de diversas acepciones semánticas del término *calpulli*: 1) en el sentido de territorio o lugar de residencia, (equivalente a los castellanos “barrio, estancia o pago”) o como grupo de trabajadores de estos sitios (entendido como “cuadrilla”) con excepción de los documentos nauas de la Ciudad de México donde no se presentó esta acepción; 2) como templo o fieles de un mismo templo; 3) como grupo étnico (parcialidad); 4) como casa de mayorazgo, casa grande o sala (sentido que se equipara con el término *tecpan*).

Reyes García especificó en su estudio lingüístico basado en fuentes documentales, que los conceptos *tlaxilacalli* y *tlayacatl* son sinónimos de *calpulli* sólo en el sentido de territorio o lugar de residencia y desechó la idea de que *tlaxilacalli* fuera una subdivisión de *calpulli*. Finalmente para él este concepto contenía un sentido más de relaciones étnicas que de territorio.

De sus trabajos y conversaciones se desprenden algunas líneas de investigación que quedan, en nuestra agenda, en los proyectos por venir. 1) Tal es el proceso, muy recurrente, protagonizado por los frailes durante la segunda mitad del siglo XVI para desposeer a los señores naturales de su control absoluto sobre la tierra, con el fin de adjudicarla a los macehuales que la trabajaban. Verdadero origen, éste, de la posesión comunal de la tierra como sustrato de los “pueblos de naturales” que tantas consecuencias imprimió en la etnicidad india colonial; 2) el papel de la nobleza colaboracionista en la ratificación de sus

antiguas posesiones y el mantenimiento de la tributación de sus terrazgueros; 3) la continuación de los análisis de fuentes indígenas enfocado a la intrincada polisemia de los conceptos.

Como humilde homenaje póstumo, dejemos que la propia pluma de Luis Reyes consigne su militancia contra los efectos disgregadores de la política indigenista del Estado mexicano contemporáneo, la cual no cesa en su intento por subordinar culturalmente a los grupos indios del país bajo su proyecto oficial de nación.

Demostremos cómo de su puño y letra fluye un infatigable compromiso con la vigencia de usos y costumbres de las comunidades indígenas, como aquella de Amatlán de Los Reyes, Veracruz, que lo vio nacer hace 68 años:

Quizá para algunos el estudio de la organización social de los tenochca es un problema puramente académico, sin embargo está íntimamente vinculado con la política que el Estado mexicano debe seguir con respecto a la población indígena actual.

El hecho de que se haya suprimido o falseado la historia de los grupos indígenas no es gratuito. Para algunos no han transcurrido los 462 años de la colonización; se prefiere ver a los indígenas como una sociedad petrificada, inmovilizada por el trauma de la Conquista, que por atavismo arrastra formas comunitarias en la posesión de la tierra y en el trabajo y formas democráticas de gobierno. Para la política de “integración cultural” o de acción en zonas “marginadas” es necesario pensar que las sociedades indígenas son “fósiles culturales” o “sobrevivencias”. Aceptar que la posesión común de la tierra, las formas comunales de trabajo y las formas democráticas de gobierno son objetivos de la sociedad india en su propio proyecto histórico, plantearía una posición y una acción política diferente.²

• • • • •

²Luis Reyes García, “El término *calpulli* en documentos del siglo XVI”, en Luis Reyes García (et al.), *Documentos nauas de la Ciudad de México del siglo XVI*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Archivo General de la Nación, 1996, p. 35.